

**VISTO Y CONSIDERANDO:**

Que mediante expediente 0056179/2015 se tramitan las actuaciones referidas a la propuesta de Llamado a Concurso público de antecedentes y oposición para cubrir un (01) cargo de Profesor Regular Titular dedicación Semiexclusiva en la asignatura Teoría, espacios y estrategias de intervención I (Grupal) Cátedra B, Plan de estudios 2004 de la Escuela de Trabajo Social;

Que la docente titular interina del cargo, se encuentra haciendo los trámites de rigor para la obtención del beneficio jubilatorio;

El despacho favorable de la Comisión de Enseñanza y el debate y acuerdo unánime producido en el seno del Honorable Cuerpo el día de la fecha.

**POR ELLO:**

**EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1:** Solicitar se Llame a Concurso público de antecedentes y oposición para cubrir un (01) cargo de Profesor Regular Titular dedicación Semiexclusiva en la asignatura Teoría, espacios y estrategias de intervención I (Grupal) Cátedra B; Plan de estudios 2004 de la Escuela de Trabajo Social, en concordancia con las normativas de la Universidad Nacional de Córdoba.

**ARTÍCULO 2:** Conforme al artículo anterior, solicitar se apruebe el tribunal para entender en el Llamado a Concurso que se trata de la siguiente manera:

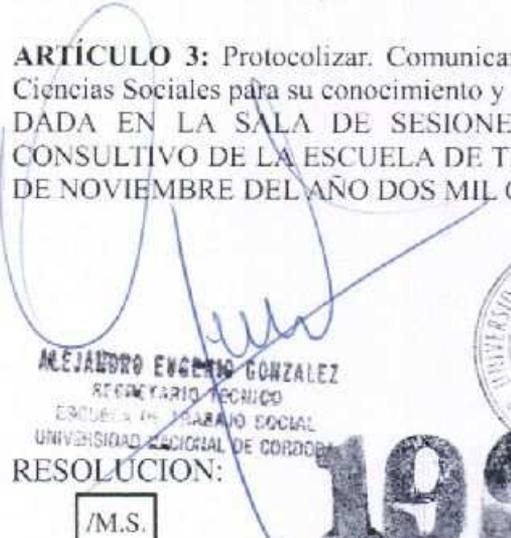
**Miembros Docentes:** En representación de la Escuela de Trabajo Social / UNC: Titular: 1) Prof. Custo Esther Inés (DNI 04.673.493) Suplente: 1) Prof. Torcigliani Nilda Inés (DNI 13.821.899); En representación de la Universidad Nacional de Córdoba: Facultad de Psicología: 2) Prof. Correa Ana Maria (DNI 05.873.056); Escuela de Ciencias de la Información: 2) Prof. Brussino Silvina Alejandra (DNI 18.421.242); En representación de otras Universidades: Universidad Nacional de Mar del Plata, Titular: 3) Prof. Dell'Anno Amelia (DNI 05.611.635), Universidad Nacional de Buenos Aires Suplente: 3) Prof. Teubal Ruth Victoria (DNI 11.675.797).

**Vedores Estudiantiles:** Titular: Agustina Varela (DNI 37.316.711) Suplente: Nicolás Gimenez (DNI 34.990.220)

**Vedores Egresados:** Titular: Natalia Soledad Soria (DNI 27.597.150) Suplente: Silvia Irene Guardia (DNI 20.268.543)

**ARTÍCULO 3:** Protocolizar. Comunicar. Girar las actuaciones a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales para su conocimiento y demás efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

  
ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ  
SECRETARIO TÉCNICO  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN:

/M.S.



  
Lic. SILVINA A. BUELLA  
DIRECTORA  
ESCUELA TRABAJO SOCIAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA